

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24506 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Los Marines (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 242, de 21 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2.

Una plaza de Operario/a Servicios Múltiples, perteneciente al Grupo AP.

Dos plazas de Limpieza Dependencias, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Monitora/a Deportes, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Socorrista Piscina, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Taquillero/a Piscina, de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sede.losmarines.es>) y en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Los Marines, 21 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Israel Arias Aranda.